

Recepción
Proyecto de dictamen
J. Carmen Ramírez Gutiérrez


11/07/2023



H. AYUNTAMIENTO DE
HUIMILPAN
PERIODO 2024 - 2027

DEPENDENCIA: Secretaría de Administración

Nº OFICIO: SA/PYJ/024/2025

EXPEDIENTE: MH/JUB/008/2025

ASUNTO: Proyecto de Dictamen
Huimilpan, Qro., a 11 de julio de 2025

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130, 132 Bis fracción IV y 137 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, 49 y 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, así como en los artículos 4 fracción V, 11, 12 y 13 del Reglamento Interior del Municipio de Huimilpan, Querétaro, en materia de Jubilaciones y Pensiones, y

CONSIDERANDO

- En fecha 20 de junio de 2025, esta Secretaría de Administración emitió **Dictamen Favorable respecto al trámite de jubilación del C. J. Carmen Ramírez Gutiérrez**, en razón de que cumple con los requisitos señalados en el artículo 147 fracción I Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, así como el artículo 41 bis, fracción III, inciso C, de la Ley de Seguridad para el Estado de Querétaro.
- Que la documentación que integra el expediente **MH/JUB/008/2025**, así como de la información contenida en el Registro de Antigüedad Laboral del trabajador **C. J. Carmen Ramírez Gutiérrez** y el Dictamen Favorable descrito en el punto anterior, se hace constar lo siguiente:

Número de expediente	MH/JUB/008/2025
Tipo de solicitud	Jubilación
Nombre del trabajador	J. Carmen Ramírez Gutiérrez
Edad	53 años
Puesto, Cargo o comisión	Policía Raso
Área de adscripción	Secretaría de Seguridad Pública
Antigüedad en el servicio público	25 años, 2 meses y 21 días
Sueldo mensual bruto	\$18,182.70 (Dieciocho mil ciento ochenta y dos pesos 70/100 M.N.)
Quinquenio mensual	\$1,326.50 (Un mil trescientos veintiséis pesos 50/100 M.N.)
Sueldo mensual promedio de los últimos 60 meses	\$15,322.98 (Quince mil trescientos veintidós pesos 98/100 M.N.)

Por lo anteriormente expuesto y en cumplimiento al artículo 132 Bis fracción IV de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, ésta Secretaría de Administración emite el presente **PROYECTO DE DICTAMEN** correspondiente al trámite de jubilación a favor del **C. J. Carmen Ramírez Gutiérrez** y ordena su publicación en el sitio de internet oficial del Municipio de Huimilpan por un periodo no menor de 5 días naturales, el cual comprenderá del día **14 al 18 del mes de julio del año en curso**, para los efectos conducentes.

Se expide el presente para los fines legales a que haya lugar, dado en el Municipio de Huimilpan, Querétaro, el día once del mes de julio del año dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE


LIC. RAFAEL SÁNCHEZ AGUILAR
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. - J. Carmen Ramírez Gutiérrez.
C.P. Javier Anaya Castro. Director de Recursos Humanos.
Archivo

📍 Reforma Ote. 158 Col. Centro Huimilpan, Querétaro, México. C.P. 76950

☎ Tel. 448 278 5047

🌐 www.huimilpan.gob.mx

SAN MIGUEL HUIMILPAN



AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
MUNICIPIO DE HUIMILPAN
2024 - 2027